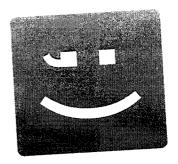
Grupo Parlamentario Mixto





A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de agost de 2016.

E

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de agosto el diario *El Periódico* informó que el FROB se equivocó al hacer sus cuentas. En concreto, perdió 230 millones más de lo esperado. Esta noticia se suma a las pérdidas de este organismo en años anteriores. El organismo registró un agujero en sus cuentas de 314 millones en el 2010, 10.557 millones en el 2011, 26.060 millones en el 2012, 2.787 millones en el 2013 y 861 millones en el 2014.

Además, en la noticia señalada se expone que "La mayor pérdida de valor de la participación en BFA implica que el FROB considera "recuperables" (a efectos contables, otra cosa es lo que suceda a la hora de privatizarla) una cantidad inferior a los 9.963 millones que aseguró en junio, que ya era una cantidad un 7,1% inferior a la del 2014. Ahora serán 9.733 millones, un 9,2% menos".

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente **pregunta**, **solicitando su respuesta por escrito**:

« ¿A qué se debe el error en el que ha incurrido el FROB al contabilizar las pérdidas existentes?



- ¿Qué planes proyecta el gobierno en funciones sobre BFA? ¿Dispone de algún horizonte temporal para su venta?
- ¿Tiene previsto el gobierno vender BFA con plusvalías suficientes para cubrir las pérdidas en las que se ha incurrido a lo largo de estos años?»